

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Godella

2025/06850 Anuncio del Ayuntamiento de Godella sobre la exposición pública de la cuenta general del ejercicio 2024.

ANUNCIO

Formada por la Intervención la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2024 e informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público por un plazo de quince días, durante los cuales los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que estimen pertinentes, todo ello en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales.

Godella, 4 de junio de 2025.—La concejala de Hacienda, Elvira Navarret Ferrando.

